



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 011 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas	19 de junio de 2018	2:30 p.m.	4:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería (e)	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	No

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 010 de 2018.
3. Estudio y aval de propuesta de curso complementario para estudiantes de último semestre.
4. Estudio y aval de propuesta de Diplomado de Toxicología y Farmacovigilancia.
5. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado y pasantía.
6. Correspondencia.
7. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: X NO:

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 010 de 2018.
3. Estudio y aval de carga académica período 02 de 2018 de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y del Diplomado en Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor.
4. Estudio y aprobación de incentivos por semilleros de investigación.
5. Estudio y aval de propuesta de curso complementario para estudiantes de último semestre.
6. Estudio y aval de propuesta de Diplomado de Toxicología y Farmacovigilancia.
7. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado, pasantía y de Medicina.
8. Estudio y aval de solicitud de prórroga de movilidad académica estudiantil.
9. Estudio y aval de solicitud de otorgamiento de Diploma Post Mortem.
10. Correspondencia.
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum, verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo varios puntos así: 3. Estudio y aval de carga académica período 02 de 2018 de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y del Diplomado en Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor. 4. Estudio y aprobación de incentivos por semilleros de investigación. 8. Estudio y aval de solicitud de prórroga de movilidad académica estudiantil. 9. Estudio y aval de solicitud de otorgamiento de Diploma Post Mortem, cambiándose la secuencia planteada.

2. Lectura y aprobación de las Actas No. 010 de 2018

Se le dio lectura del Acta No. 010 de 2018; los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con algunas correcciones de forma.

3. Estudio y aval de carga académica período 02 de 2018 de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y del Diplomado en Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor.

**Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

3.1 Oficio recibido el 19 de junio de 2018, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual envía la propuesta de Carga Académica de docentes de la Especialización, para el período 02 de 2018 del primer semestre de la cohorte IV. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes Haudy Samir Monterrosa, Luis Posso Benítez, Luz Marina Alfonso Palacio, Eustorgio José Amed Salazar, Luz Carime Mendoza Morón y Liliana García Montes, como se muestra en el documento que se adjunta.

Diplomado Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor

3.2 Oficio recibido el 15 de junio de 2018, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, en el cual envía la propuesta de Carga Académica de docentes del Diplomado Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor, para el período 02 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes Francisco Enrique Cabrera Portieles, Rosmery Vizcaino Rodríguez, Jimmy Alvarado Meza, Jesús David Ariza Rivera, Ileana Marcela Pineda Feria y María Margarita Aguas De la Ossa, como se muestra en el documento que se adjunta.

4. Estudio y aprobación de incentivos por semilleros de investigación.

Se leyó oficio suscrito por el Jefe de la División de Investigación, recibido el 18 de junio de 2018, por medio del cual solicita la aplicación del artículo 138° del Acuerdo No 01 de 2010, para estudiantes cuyo resultados en el XI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigaciones de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigaciones – RedCOLSI-, realizado en las instalaciones de la Universidad de Sucre los días 18 y 19 de mayo del presente año, fue igual o superior a 90 puntos. El Consejo después de estudiar lo establecido en el artículo 138° del Reglamento Estudiantil ítem c., decide reconocer el cincuenta por ciento (50%) de exoneración del valor de los derechos de matrícula ordinaria a los siguientes estudiantes (Res. 033 de 2018):

Programa Fonoaudiología			
Estudiantes	Documento	Proyecto	Puntaje
María Alejandra Zapata Oviedo Vianey Edith Montes Torres	1102873169 1102857783	Diseño y Validación de un Software para Estimular la Conciencias Fonológica en Estudiantes de 6 a 8 años de edad.	99,0
Angélica María Izquierdo Pinedo Sirley Yulie Vargas Cerro	1102881589 1102880668	Comprensión Lectora en Niños (as) de 8 a 9 años con bajo Nivel de Vocabulario Receptivo de Instituciones Públicas y Privadas de Educación Básica Primaria de la Ciudad de Sincelejo 2018	98,5
Kathy Yulieth Parra Sarmiento Lina Paola Aguas de la Puente	1102876467 1102877179	Implementación del Programa para la Estimulación y el Mantenimiento Cognitivo en Demencias (CORTEX) en una Población con Deterioro Cognitivo en Sincelejo.	98.0
Olga Lucia Arrieta Lambrano Yisel Andrea Anaya Pérez	402151805 4021518056	Habilidades Metacognitivas del Proceso Lector en Niños de 8 a 10 Años de Edad, de dos Instituciones Educativas (pública y privada) de Sincelejo - Sucre	97.5
Eva Sandry Pérez Arrieta	1102878014	Rehabilitación Fonoaudiológica de la Articulación, Masticación y Deglución en Prótesis Bucomaxilares por resección de Tumores Malignos de Boca y Orofaringe	97.5
Juliana Burgos Medrano Diosana María Pérez Covo	1102879168 1102883942	Lectura inicial en Niños de 4 a 6 años con procesos Fonológicos de Simplificación aumentados, de Instituciones Educativas y Privadas de la ciudad de Sincelejo, 2018	97.0
José Alfonso Vergara Herazo	1103980834	Manejo Fonoaudiológico de la Disfagia Pre y Posoperatoria en Pacientes con Cáncer de Base de Lengua	95.5
Juan José Trujillo Piña Carolina Garay Caballero	1005584694 1102868610	Conocimiento Actitudes y Hábitos en Salud Auditiva en Adolescentes Escolares del Municipio de Sincelejo, 2018	91.0
Carlos Ismael Vergara López	1103112248	Estado Comunicativo y su Relación con el Evento Cerebro Vascular en Pacientes de la Ciudad de Sincelejo-Sucre, 2018	90.0
Programa Enfermería			
Nicolás David Macea Reyes Ramiro Rafael Romero Isaza	1103119252 1102876169	Creencias, Conocimientos y Practicas de Cuidados Nutricionales en las Gestantes de Sincelejo (Sucre) y su mejora a través de la Implementación de Patios Productivos	97.0
Karen Manuela Niño Guerrero Karen Paola Romero Castillo	1096958881 1102880955	Riesgos de Suicidio en Estudiantes de la Universidad de Sucre- Sincelejo 2018	90.0
Programa Medicina			
Héctor Mendivelso Amell Miguel Elías Aguas Acosta	1127954784 1007383426	Efectos de Entrenamiento de Intervalos de Alta Intensidad sobre la Composición Corporal y Marcadores Metabólicos en estudiantes sedentarios de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre, entre agosto y octubre del 2018	97.0
Irene Patricia Tovío Martínez	1102232853	Prevalencia de los Trastornos Hematológicos más	95.0



frecuentes en la Población Adulta Hospitalizada en la Clínica las Peñitas de Sincelejo- Sucre en el período comprendido entre junio del 2017 y abril del 2018

5. Estudio y aval de propuesta de curso complementario para estudiantes de último semestre.

Se leyó oficio recibido el 15 de junio de 2018, remitido por los Jefes de Departamento de los Programas de Fonoaudiología, Medicina, Enfermería y Farmacia, en el cual remiten para su revisión y aval la propuesta de curso complementario Constitución Política, la cual va orientada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de último semestre de la facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre. Anexa Programa de Asignatura. El consejo después de estudiar la propuesta, decide avalarla y remitirla al Consejo Académico para su aprobación.

6. Estudio y aval de propuesta de Diplomado de Toxicología y Farmacovigilancia.

Se leyó oficio recibido el 15 de junio de 2018, remitido por el Jefe del Departamento de Medicina, en el cual remite para su revisión y aval la propuesta de Diplomado de Toxicología y Farmacovigilancia. Anexa Propuesta General para Ejecución de Programas de Educación Continuada. El Consejo después de estudiar la propuesta decide avalarla y remitirla al Consejo Académico para su aprobación.

7. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado, pasantía y de Medicina.

Modalidad Diplomado.

7.1 Se leyó oficio recibido el 14 de junio de 2018, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería, en el cual remite la planilla de notas de la estudiantes del programa de Enfermería MARÍA ANGELICA FIGUEROA PACHECO quien curso y aprobó el Diplomado en Docencia Universitaria, realizado durante el periodo 02 de 2017. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a la siguiente estudiante. (Res. No. 031 de 2018).

APellidos y Nombres	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACIÓN FINAL
MARIA ANGELICA FIGUEROA PACHECO	1102871300	4.30	APROBADO

7.2 Se leyó oficio CCTRF 07/2018-Oficio 02 recibido el 5 de junio de 2018, suscrito por la Presidenta del Comité Curricular de tecnología en Regencia de Farmacia, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 5 de junio de 2018, analizo la situación de la estudiante YELIBETH PÉREZ MARTÍNEZ y tuvo en cuenta que para el periodo 01 de 2018, matriculo entre otras asignaturas Trabajo de Grado, para lo cual solicita se le avale el Diplomado en Gestión de la Calidad realizado en el segundo periodo de 2014; remite las notas obtenidas por la estudiante y recomienda su reconocimiento. Se adjunta documento. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a la siguiente estudiante. (Res. No. 034 de 2018).

APellidos y Nombres	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACIÓN FINAL
YELIBETH PEREZ MARTINEZ	4040009044	4.00	APROBADO

7.3 Se leyó oficio FEC-21-2018 recibido el 19 de junio de 2018, suscrito por el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual remite el consolidado de notas obtenidas de los ocho cursos desarrollados por cada estudiante en el Diplomado de Docencia Universitaria realizado en el periodo 01 de 2018. El Consejo después de revisar la nota consolidada obtenida, y según lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a las siguientes estudiantes. (Res. No. 035 de 2018).

APellidos y Nombres	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACIÓN FINAL
CINDY ISABEL GUTIERREZ RICARDO	4021119012	4.50	APROBADO
LICETH ESTHER LOPEZ MARMOLEJO	1102814695	4.44	APROBADO

Modalidad Pasantía

7.4 Comunicación recibida el 8 de junio de 2018, remitida por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia profesora Luz Elena Otero Ortega, mediante la cual hace entrega del Acta final de socialización de pasantías del estudiante HEDRITH GIOVANI AGUAS TOLEDO. Anexa soportes de evaluación correspondientes. Luego de revisar las evaluaciones y sus respectivos soportes, y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía, el Consejo decide aprobar el informe final de la pasantía cursada al estudiante HEDRITH GIOVANI AGUAS TOLEDO (Res. No. 032 de 2018).

**Trabajo de Grado Final Medicina.**

7.5 Oficio recibido el 15 de junio de 2018, remitido por el Jefe del Departamento de Medicina, por medio del cual remite las calificaciones promedio obtenidas por 19 estudiantes del programa que cursaron Práctica Rotatoria I y II para legalizar la nota de trabajo de grado. El Consejo después de revisar la normatividad establecida (Resolución No 28 de 2014 del Consejo Académico) y las calificaciones promedio remitidas, decide aprobar el trabajo de grado de los siguientes estudiantes: ALVAREZ ORTEGA JUNIOR ANDRES, CARABALLO GOMEZ CACERES LUIS ALFREDO, CARRASCAL HERAZO ANDREA CAROLINA, CARRASCAL VILLALBA MOISES DAVID, CASAS MONTES MIGUEL ANGEL, CHADID SILGADO MARIO ALBERTO, FLOREZ ARROYO WILSON JAVIER, KERGUELEN DURANGO IVAN DARIO, MERLANO ROMERO LINA MARCELA, NAVARRO JIMENEZ JOSE DAVID, ORTEGA MEZA MARIA JOSE, PEÑARANDA CASTILLA JOHN HAMER, PINILLOS MARRIAGA DANIEL ENRIQUE, RIVAS ARRIETA LAURA MARIA, RUIZ MENDOZA DANIELA MARCELA, SUAREZ BERTEL JOSE DANIEL, TOVAR DIAZ JEISON JAVIER, TURIZO HERNANDEZ JESUS FRANCISCO Y VILLEGAS CARRASCAL TULIO RAFAEL . (Res. No. 030 de 2018).

8. Estudio y aval de solicitud de prórroga de movilidad académica estudiantil.

8.1 Se leyó oficio suscrito por el Jefe de la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, recibido el 19 de junio de 2018, por medio del cual informa que recibió solicitud de la estudiante del Programa de Fonoaudiología SANDRA PATERNINA PACHECO en movilidad internacional en la Universidad Estatal de Campinas Brasil, quien amparada en el artículo 9 del Acuerdo 11 de 2014, solicita prórroga de su movilidad para el segundo periodo académico del 2018. La mencionada estudiante propone cursar las siguientes asignaturas: Práctica en Motricidad Orofacial II, Práctica Fonoaudiológica en Disfagia, Principios de Disfagia, Motricidad Orofacial I la interdisciplinariedad en la Rehabilitación de las Discapacidades Sensoriales y Gestión del Conocimiento Organizacional, estas son homologables con las asignaturas Línea de Profundización III, Práctica Profesional y Gestión y Auditoria de los Servicios Fonoaudiológicos.

8.2 Oficio recibido el 15 de junio de 2018, remitido por la Presidenta del Comité Curricular de Fonoaudiología, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión extraordinaria del 15 de junio de 2018, analizo la solicitud de la estudiante SANDRA PATERNINA PACHECO y recomienda avalar la prórroga ya que ella tiene pendiente por cursar las asignaturas Gestión y Auditoria de los Servicios Fonoaudiológicos, Práctica profesional y Línea de Profundización III, las cuales puede homologar si cursa las siguientes asignaturas del Plan de Estudio de la Universidad Estatal de Campinas así:

Asignaturas Universidad Estatal de Campinas	Asignaturas Universidad de Sucre
Estagio em motricidad orofacial II	Práctica Profesional
Estagio em fonoaudiología aplicada á neonatología e saúdén trabalhador II	
Estagio em Audiología IV	
Estagio em Audiología V	Línea de Profundización III
Interdisciplinaridade na rehabilitacao das sensoriais	
Gestao de servicios y Gestao do conhecimento organizacional	Gestión y Auditoria de los servicios fonoaudiológicos

El Consejo después de analizar la solicitud decide avalar y remitirla al Consejo Académico para los trámites respectivos.

9. Estudio y aval de solicitud de otorgamiento de Diploma Post Mortem.

Se leyó oficio recibido el 16 de junio de 2018, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, por medio del cual informa que la estudiante YANIRIS ROSA MARTINEZ ESTRADA falleció el día 10 de junio del 2018, que en los actuales momentos había finalizado su tercer semestre, quien a su paso por la universidad tuvo un buen desempeño académico (no habilito ni repitió asignaturas) y sus compañeros y docentes la describen como una excelente compañera y estudiante. Teniendo en cuenta los aspectos anteriores y lo establecido en el artículo 116 del Acuerdo 01 de 2010, el Comité Curricular del Programa en sesión virtual realizada el día 6 de junio, solicita a este Consejo se considere elevar ante el Consejo Académico la propuesta de otorgar Diploma POST MORTEN. El Consejo decide avalar la solicitud y recomendar su aprobación al Consejo Académico.

**10. Correspondencia.**

10.1 Se leyó comunicación recibido el 8 de junio de 2018, remitida por la docente NERLIS PÁJARO CASTRO, mediante la cual solicita dedicación exclusiva por proyecto de investigación titulado “Estudio Comparativo sobre el Nivel de Stress entre Evaluación Oral y Escrita en Estudiante de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre”, avalado por el Consejo de Facultad mediante Resolución No 026 de 2018. El Consejo después de estudiar la solicitud decide aprobarla y remitir al Jefe del Departamento de Medicina para que presente la novedad respectiva.

10.2 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-255/2018, recibido el 15 de junio de 2018, por medio del cual informa que ese organismo decidió aprobar las cargas académicas de los departamentos de: Medicina, Fonoaudiología, Enfermería y Farmacia y del programa de Maestría en Salud Pública, periodo 02 de 2018 como se relaciona a continuación:

- ♦ Departamento de Medicina: de los docentes de planta Edgar Vergara Dagobeth, Nerlis Pajaro Castro y Guillermo Carriazo Sampayo, y de los docentes catedráticos: Gabriel Espinosa Oliver, Alfonso González Vergara, Janna Arboleda Salaiman, Jairo Vergara Correa, Álvaro Castro Castillo, Luis Enrique Turcio Herazo, German Otero Marrugo, Jorge Luis Viloría Ruiz, Scarleth Tamara Oliver, Alberto Tulio Hernández Domínguez, Vanessa Pinilla Bustamante, Candida María Revollo Vargas, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Alejandro Cesar Tapias Cárdenas, Adriana María Cano Gaviria, Nataly Caterin Cortinez Bertel, Carlos Medina Pérez, Manuel de Jesús Salas Contreras, Jorge Pacheco Vergara, Fredy Pineda Coley, Alma Luz Luna Manjarrez, Luis Portacio Mercado, Roviro Munive Rodelo, Oscar Barrios Guardiola, Guillermo Gastelbondo del Portillo, Nerly Thomas Serrano, Wilmer Villamil Gómez, Carlos Albis García, Álvaro Oliver Espinosa, Alfonso Palmieri Luna, María Katty Lacayo Lapesquer, Rosmery Noriega Mcareno, Arnulfo Vergara Merlano, Julio González Silva, Miguel Monterroza Bula, Eucaris Meza Tovar, Orlando Royero Rodríguez, Lorena García Ballestas, José Ernesto Rojas Acevedo, Viviana Lucia Ruiz Contreras y Jairo Ramos Martínez.
- ♦ Departamento de Fonoaudiología: de los docentes de planta Patricia Bertel Pestana, Marivel Motes Rotela, Karina Ucros Fuenmayor, Marinella Álvarez Borrero, Karina Lastre Meza y Beatriz Elena Miranda Contreras, y de los docentes catedráticos: María Margarita Benítez Viloría, María Margarita Aguas De la Ossa, Eliana Coneo Saavedra, Ivonn Quessep Tapia, Mari del Pilar Díaz Rivero, Lisbeth Redondo Martínez, Katia Zambrano Ruiz, Lina Domínguez Puerta, Liliana Hernández Vergara, Diana Paola Álvarez Gómez, Melisa Ángel Rivero, Ana Siolo Julio, Gloria Regina Medina Hernández y Yarlís Melissa Campo Portacio.
- ♦ Departamento de Enfermería: de los docentes de planta María Lucy Hernández Chadid, Clarybel Miranda Mellado, Mara Osorno Navarro, Helena Guerrero de Caballero, Gloria Villareal Amaris, Carmen Cecilia Alviz Tous, Hilda Evelia Prías Vanegas, Milena Pereira Peñate, Adriana Contreras Machado, Eustorgio Amed Salazar, Astrid Contreras Orozco, Amparo Montalvo Díaz y Luz Marina García García y de los docentes catedráticos: Denis González Paternina, Luz Adriana Hernández Amín, Wendy Gómez Domínguez, Lina García Llanos, Carmen Gilma Paternina Contreras, Yamile Ordoñez Sierra y Jhon Jairo Martínez Meza.
- ♦ Departamento de Farmacia: los docentes catedráticos: David Arturo Galván Borja, Luz Elena Otero Ortega, José Luis Macareno Barvo, Justiniano José Arrazola Díaz, Bernardo Antonio Contreras Hernández, Augusto Meléndez, Martha Lucia Jiménez y Bernardo Banda Mora.
- ♦ Maestría en Salud Pública: Marcia Chavarriaga Ríos, Gloria Esther Villarreal Amaris, Eustorgio Amed Salazar, Yenis Vélez Vidal, Erwin Hernando Hernández Rincón y Ariel Emilio Cortes Martínez.

A la docente Marivel Montes Rotela, se le dejó pendiente la aprobación de la dedicación exclusiva, hasta tanto se defina si se puede otorgar dicha exclusividad a pesar de tener pendiente su grado por los estudios de doctorado que adelanta por comisión de estudio otorgada por la institución. El Consejo se da por enterado.

10.3 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-276/2018, recibido el 18 de junio de 2018, por medio del cual informa que ese organismo mediante Resolución No. 38 de 2018, decidió aprueba la creación y asignación de código a la asignatura, Dolor: Quinto Signo Vital del Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

11. Propositiones y varios. No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el Acta No. 010 de 2018	Secretaria Ad-Hoc	19 de junio de 2018
Avalar las cargas académicas de los programas de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y del Diplomado en Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor, para el período 02 de 2018.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 011 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 6 de 6

Exonerar en un 50% de la matrícula a unos estudiantes de los programas de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería por participación en actividades investigativas.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018
Avalar la propuesta de curso complementario para estudiantes de último semestre.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018
Avalar la creación del Diplomado de Toxicología y Farmacovigilancia.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018
Aprobar los informes finales de trabajo de grado modalidad diplomado, pasantía y de Medicina.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018
Avalar la solicitud de prórroga de movilidad internacional estudiantil (Universidad Estatal de Campinas Brasil) de la estudiante Sandra Paternina Pacheco del programa de Fonoaudiología.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018
Avalar y recomendar al Consejo Academico el otorgamiento de Diploma Post Mortem a la fenecida estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Yaniris Rosa Martínez Estrada.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018
Aprobar la solicitud de exclusividad de la docente Nerly Pájaro Castro.	Secretaria Ad- Hoc	19 de junio de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	10 de julio de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 012 del día diecisiete (17) de julio de 2018.

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad-Hoc